

## **DE LA AGRESIVIDAD A LA VIOLENCIA TERRORISTA: HISTORIA DE UNA PATOLOGÍA PSICOSOCIAL PREVISIBLE (PARTE I)**

Humberto M. Trujillo, Joaquín González-Cabrera, Cristóbal León,  
Carolina C. Valenzuela y Manuel Moyano  
*Universidad de Granada (España)*

### **Resumen**

El objetivo del presente trabajo es analizar por qué ocurre y cómo se desarrolla y mantiene el comportamiento terrorista. Los contenidos se estructuran desde una aproximación global que entendemos de utilidad para explicar y predecir los actos violentos de los terroristas. Fundamentalmente, se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué es la agresividad?, ¿qué es la violencia?, ¿qué es la violencia terrorista?, y ¿qué mecanismos y qué secuencia de procesos psicológicos subyacen a estos fenómenos? Para tal fin, tras definir operacionalmente los conceptos de agresividad y agresión en asociación con ciertos estados cognitivos, emocionales y conductuales de crisis personal y utilizándose para ello distintos modelos de la psicología, se afronta el ordenamiento teórico secuencial de los elementos y variables relacionados con el concepto de violencia en general y de violencia terrorista en particular. Así mismo, se estudia el papel que juega la ideología en el desarrollo y mantenimiento del comportamiento violento de los terroristas.

**PALABRAS CLAVE:** *terrorismo, crisis, agresividad-agresión, ideología, violencia.*

### **Abstract**

This work aims at analyzing the grounds and the ways in which terrorist behavior develops and settles. The contents are structured according to a global approach which proves useful in helping to explain and predict violent actions by terrorists. More specifically, this paper aims to answer the following questions: What is aggressiveness? What is violence? What is terrorist violence? And which mechanisms and series of psychological processes lay behind these phenomena? Hence, we first operatively define the concepts of aggressiveness and aggression in connection with specific cognitive, emotional and behavioral stages within a personal crisis framework. In order to achieve this, different psychological models

are applied. Then, from a theoretical perspective, we tackle the sequential progression of the elements and variables which define the concept of violence in general terms and, more specifically, those concerning terrorist violence. Furthermore, the role of ideology is reviewed by studying the processes which take part in the development and settlement of terrorists' violent behavior.

KEY WORDS: *terrorism, crisis, aggressiveness-aggression, ideology, violence.*

## Introducción

Con demasiada frecuencia se carece de elementos científicos, conceptuales y empíricos, para comprender el comportamiento de los terroristas y de los grupos terroristas, así como para conocer las variables que favorecen el inicio y el mantenimiento de sus actos violentos. Es por esto que se debe considerar como un desafío importante el ordenar el conocimiento disponible en este campo, ya que no siempre ha sido abordado con suficiente rigor científico ni en el ámbito internacional ni en nuestro país. Tanto es así que gran parte de las decisiones que se toman en relación al fenómeno terrorista y a las estrategias antiterroristas son intuitivas.

Se puede pensar, por lo tanto, que en este campo de estudio existe una serie de problemas no resueltos que, a nuestro entender, dificultan la posibilidad de ser operativos para comprender, afrontar y prevenir esta lacra social. Tenemos que admitir que el conocimiento que tenemos sobre el comportamiento terrorista y sobre el funcionamiento de los grupos terroristas es elemental, lo que favorece altos niveles de emociones negativas a la hora de tomar decisiones sobre este fenómeno.

El objetivo de este trabajo es dar respuesta a las siguientes preguntas: (1) ¿qué es la agresividad y la agresión?; (2) ¿qué es la violencia?; (3) ¿qué es la violencia terrorista?; (4) ¿cuál es el papel de la ideología en la violencia terrorista?; y (5) ¿qué mecanismos y qué secuencia de procesos psicológicos y sociales subyacen a estos fenómenos?.

El método de búsqueda de información se hizo en distintas bases de datos, utilizando un procedimiento iterativo de palabras clave de las mejores publicaciones en revistas científicas sobre los aspectos psicosociales del terrorismo y criminología. Después se hizo un estudio pormenorizado de los modelos, datos y resultados empíricos que aportaban. Las bases de datos que se consultaron fueron, entre otras: (1) Sociofile/Sociological Abstracts, (2) Proquest; (3) Psycodoc; (4) Teseo; (5) Criminal Justice Abstract; (6) PsychInfo; (7) Medline; (8) Silver Platter; (9) Current Contents; (10) SSCI del ISI; etc.

Los parámetros de búsqueda fueron, entre otros, agresividad, agresión, violencia, desviación social, estrés, ansiedad, terror, terrorismo, privación relativa, ideología, cultura, creencias, grupos, etc. Los distintos parámetros fueron considerados como palabras clave, como palabras en el título, como palabras en resumen, y como relaciones de subordinación entre ellos. Se han usado búsquedas combinadas con el campo de inclusión "And".

### Supuestos básicos

Partiremos de los siguientes supuestos básicos. Primero, la agresividad es una respuesta con baja carga de premeditación e intencionalidad pero con alta utilidad filogenética y, por lo tanto, adaptativa, mientras que la agresión violenta es una conducta aprendida a lo largo del proceso de desarrollo ontogenético de las personas, a la base de la cual hay una elevada carga de premeditación e intencionalidad. Segundo, el comportamiento del terrorista no es fruto de una personalidad monstruosa ni la consecuencia inequívoca de soportar éste una elevada carga de psicopatología, sino que se debe más bien a todo un proceso de socialización a veces errático y siempre desadaptativo. Tercero, la inmensa mayoría de los terroristas no son psicópatas, aunque sí emisores de conducta antisocial radical, no existiendo, por lo tanto, lo que se denomina actualmente la personalidad terrorista psicopática. Y, cuarto, no se puede decir que un trastorno de personalidad (paranoide, esquizoide, límite, histriónico, etc.) sea la causa de la conducta terrorista sino que, todo lo contrario, el terrorista acaba desarrollando distintos trastornos de personalidad y psicopatológicos debido a las contingencias ocurridas en sus relaciones funcionales, bien con el ambiente social, bien consigo mismo al estar continuamente contrastando de forma obsesiva e incluso compulsiva lo que es, con lo que fue, con lo que podría haber sido pero que no fue y con lo que será (conducta verbal privada de contraste diferencial); o lo que es lo mismo, debido a lo aversivo y amenazante de sus experiencias vitales de tipo social, individual y privado (Trujillo, 2002, 2005).

### La agresividad y las relaciones funcionales de una persona en crisis

Cuando una persona se encuentra en un nicho social de marginalidad real o percibida como consecuencia, por ejemplo, de una mala utilización de los recursos sociales disponibles en su país de origen o sufre una transición vital importante al entrar en un nuevo contexto social que no domina debido, por ejemplo, a su condición de emigrante en un país de acogida, como consecuencia de haber huido de una condición de marginalidad, real o percibida, en su país de origen, normalmente cae bajo control de todo un conjunto de acontecimientos vitales estresantes (problemas cotidianos, sucesos importantes indeseables, tensiones duraderas, cambios inesperados, etc.). Esto hace que la persona tenga una baja inmunidad psicológica y, así, orgánica, y que, por lo tanto, sea poco resistente a las muchas y diversas amenazas presentes en su ambiente cotidiano (Trujillo, 2004). Tanto es así, que se puede decir, sin mucho margen de error, que la persona entra en *interacción aversiva* y, así, persuasiva con el ambiente social y físico que lo circunda, lo que le acarrea debilidad, desasosiego e incluso indefensión y, además, no poder disfrutar de unos mínimos y saludables niveles de independencia psicológica.

Además, cuando una persona está bajo *interacción aversiva* durante un largo período de tiempo ésta acaba padeciendo distintos trastornos orgánicos, cognitivos y emocionales que van emergiendo a lo largo de un proceso continuo de interacciones con su entorno. Al principio sufre *debilitamiento físico* por la acción

de estresores agudos y crónicos, lo que la hace sugestionable. Debilitamiento éste, normalmente, ocasionado por trastornos del sueño, pérdida del apetito, trastornos somatoformes indiferenciados y psicósomáticos, e incluso inmunodepresión por alteraciones funcionales en el eje hipotálamo-hipófisis-adrenocortical. Así mismo, son frecuentes ciertos problemas de atención y percepción, con cuadros amnésicos más o menos agudos y trastornos del ánimo deprimido y puede que hasta surjan cuadros de pánico. En estas condiciones, es fácil que la persona empiece a perder su identidad individual como consecuencia de no estar segura de sí misma y percibirse sin control sobre los acontecimientos. Empieza a ser incoherente, piensa, dice y hace sin relación de convergencia. Así, no es difícil que hasta sufra de un trastorno por evitación de experiencias al no disponer, o creer no disponer por distorsión perceptiva, de suficientes habilidades de afrontamiento. Ahora tenemos a una persona que empieza a perder el contacto con la realidad social de su entorno, que se aísla socialmente, con ciertos sentimientos de culpa; tenemos a una persona en crisis, agitada, hipervigilante, irritable, que sobre argumenta y exagera sistemáticamente, con locus de control externo y con estilo atribucional interno; en resumidas cuentas, tenemos a una persona sin motivación hacia sus logros personales y, por lo tanto, fácil de persuadir (Trujillo, 2004). Paralelamente al síndrome descrito, la persona va entrando en estados anímicos anclados en los cuadrantes emocionales de desagrado-excitación (odio, ira, duda, tensión, aversión) y desagrado-relajación (humillación, miedo, tristeza, apatía, aburrimiento, frustración), a la vez que se balancea entre la esperanza y el miedo. Además, al no disponer de mecanismos de afrontamiento activos basados en la acción, ni poder reorganizar pensamientos, ni tampoco contar con apoyo social entonces pone en funcionamiento estilos de afrontamiento pasivos, a modo de estrategias de retirada, de minimización, de distanciamiento e incluso de distracción pero, claro está, sin apenas éxito para salir de su estado de crisis. En otras palabras, tenemos a una persona ineficaz, con actitud negativa, no centrada en la tarea, frustrada y, por lo tanto, irritable y agresiva. Como consecuencia, puede empezar a pensar de forma profusa y compulsiva que sus males están causados por el entorno y, especialmente, por las personas que le rodean (Trujillo, 2004).

El resultado es una persona débil, en desasosiego, estresada, inestable, moldeable y, por lo tanto, colaboracionista con cualquier persona, cosa o entelequia, sea humana o divina, que la pueda sacar de esa situación. Esto es, la persona es vulnerable y permeable, está bajo el *libre albedrío*, se encuentra al páiro de las circunstancias y con una elevada carga potencial de agresividad-agresión (Trujillo, en prensa).

### **Desde la agresividad hasta la violencia. Un viaje con consecuencias letales**

Antes que nada, es conveniente reiterar de nuevo, aún a riesgo de ser redundantes, que la agresividad-agresión la consideraremos como un fenómeno distinto a la violencia. Esto es, la agresividad hay que considerarla como una acción no pre-

meditada de defensa, desencadenada por un estímulo amenazante y que sirve para salvaguardar al que la emite, mientras que en la violencia sí existe premeditación e intencionalidad por parte de quien la genera.

Actualmente, disponemos de evidencias empíricas suficientes como para considerar que la violencia es elegida por quien la genera como una estrategia de acción y, además, que es dirigida hacia un objetivo con el fin de conseguir algo a quien la ejerce. No es un producto innato o instintivo, sino que es una inevitable consecuencia de fuerzas sociales y psicológicas predeterminadas (Tedeschi y Felson, 1994).

Las investigaciones disponibles indican que la violencia es causada por múltiples factores relacionados entre sí. Por otro lado, el dilema de si la violencia es heredada o aprendida en la explicación de cualquier manifestación de la misma, es inconsistente con el estado actual de la investigación en las ciencias del comportamiento, ya que todo parece indicar que ésta es aprendida y está causada por una interacción compleja de factores biológicos, sociocontextuales, cognitivos y emocionales que concurren en el tiempo (Oots y Wiegele, 1985; Bandura, 2004; Borum, 2004). Sin embargo, no es menos cierto que algunas causas o determinantes de la violencia pueden ser más importantes que otras según qué personas y según qué manifestaciones de ésta (Trujillo, 2005).

Los primeros documentos escritos sobre la psicología de la agresividad, la violencia y la violencia terrorista se basaban fundamentalmente en lo innato de estos fenómenos desde un punto de vista filogenético, al menos en lo que respecta a los dos primeros. No obstante, actualmente las investigaciones se plantean desde otras aproximaciones, como lo son la teoría del *aprendizaje social*, la teoría de la *frustración-agresión*, la teoría *cognitiva*, las *aproximaciones psicobiologistas* y las llamadas *aproximaciones empíricas puras*.

Desde la *teoría del aprendizaje*, considerada como la teoría fundamental para explicar la adquisición y el mantenimiento de la conducta, se sugiere que las formas de comportamiento se adquieren por conexiones (contingencias) establecidas entre las respuestas y sus consecuencias (condicionamiento operante), estando presentes ciertos estímulos relevantes (estímulos discriminativos). Cuando, en presencia de ciertos estímulos relevantes, la respuesta es seguida por consecuencias deseadas ésta se ve reforzada, haciéndose en un futuro más intensa y probable ante tales estímulos. Por el contrario, cuando estando presentes ciertos estímulos discriminativos la respuesta es seguida de consecuencias no deseadas o aversivas entonces se hará menos intensa y menos probable en el futuro. Pues bien, la teoría social del aprendizaje es una nueva extensión de esta idea básica expuesta, sugiriéndose desde ella que la conducta (p.ej. agresión violenta) no sólo se aprende a través de una experiencia directa, sino también mediante la observación de cómo tales contingencias ocurren a otras personas en el mismo o distinto ambiente y momento temporal. Algunos autores llaman a este mecanismo aprendizaje vicario o aprendizaje por imitación de modelos (modelado). Desde este planteamiento, la agresión violenta se considera como una conducta aprendida. De forma que con la observación de un modelo violento se pueden aprender las consecuencias de su conducta, cómo lo hace, a quién debe ser dirigida, cuál es la justificación, qué necesidad satisface y cuándo es apropiada. Por lo tanto, si la agresión violenta es una

conducta aprendida entonces el comportamiento terrorista, entendido como un conjunto encadenado de conductas violentas, también puede llegar a serlo (Oots y Wiegele, 1985). No obstante lo expuesto, hay que aclarar que desde un punto de vista psicológico, la violencia proyectada sobre personas requiere de mecanismos de desconexión moral muy poderosos y, por lo tanto, de un entrenamiento psicológico o moldeamiento intenso (Bandura, 1990).

Desde la *teoría de la frustración-agresión*, la conexión entre los dos conceptos que la definen se ha discutido en psicología durante muchos años. Algunas veces esta teoría se ha considerado como la explicación por excelencia para comprender las causas de la violencia humana. La premisa básica de esta teoría es doble: (1) la agresión es siempre producto de la frustración; y (2) la frustración siempre produce agresión. No obstante, cuando se hace una revisión sistemática sobre este fenómeno, los datos indican que no siempre la frustración acaba en agresión. A veces, resulta en la solución del problema y al contrario, la agresión puede tener lugar en ausencia de frustración, debida, por ejemplo, a la intolerancia o a la desinformación del que la emite. Por lo tanto, no es razonable considerar a la frustración como un factor necesario y suficiente para causar agresión. Tanto es así que en la reformulación de la teoría de la frustración-agresión, Berkowitz (1989, 1993) indica que será sólo la frustración aversiva bajo amenaza la que genere la agresión. Esto es, la frustración podría favorecer la ira y el odio y estos estados emocionales, en presencia de claves indicativas de amenaza, producirían la agresión. No obstante, son distintas las investigaciones que aportan datos inconsistentes con este modelo e incluso contradictorios, por lo que es razonable concluir que la estimulación aversiva bajo amenaza probablemente facilita pero no determina el comportamiento violento (Tedeschi y Felson, 1994). También se deben tener en cuenta los planteamientos de Gurr (1968), que entiende la frustración como un estado percibido de "privación relativa"; esto es, lo que podíamos llamar una percepción distorsionada de la necesidad real debida a diferentes factores cognitivos, ambientales y sociales.

Así mismo, desde la *teoría cognitiva*, la comprensión de los elementos centrales de la agresión violenta deriva de un área de estudio llamada "cognición social". La noción básica es que las personas se relacionan con su ambiente sobre la base de cómo lo perciben e interpretan. Las investigaciones en psicología básica indican que las percepciones ejercen un efecto claro sobre los niveles emocionales de agresividad y, así, sobre el acto violento como resultante comportamental de aquella, mediando en este proceso mecanismos de moldeamiento, modelado y de reglas verbales. Al parecer son dos las deficiencias de procesamiento cognitivo comunes en las personas que son altamente violentas: (1) no disponen en su repertorio cognitivo-conductual de habilidades ni mecanismos de afrontamiento para generar soluciones no violentas a los conflictos; y (2) sufren una hipersensibilidad perceptiva a las claves de hostilidad y agresivas presentes en su entorno, particularmente a las claves interpersonales (Dodge y Schwartz, 1997). Así mismo, Crenshaw (1988) sugiere que los principios de la cognición social se deben aplicar a los terroristas y a sus organizaciones, ya que las acciones de los terroristas están basadas sobre una interpretación subjetiva del mundo. Esto es, las percepciones del contexto político y social son filtradas por las creencias y las actitudes consecuencia de las experiencias

pasadas. Así mismo, Beck (2002) considera que la forma de pensar del terrorista muestra el mismo tipo de distorsiones cognitivas observadas en otras personas que se ven envueltas en actos violentos, ya sea individualmente o como miembros de un grupo. Sean las siguientes: (1) sobre generalización (el enemigo es toda la población); (2) pensamiento dicotómico (la gente es "totalmente buena" o "totalmente mala"); y, (3) visión de túnel o estrechez de miras una vez que están inmersos en su "misión", centrándose su pensamiento y sus acciones exclusivamente en la destrucción del objetivo.

Desde una *aproximación psico-biológica*, la consideración de que distintos factores biológicos favorecen la agresión no constituye verdaderamente una teoría formal. Sin embargo, todo parece indicar que son elementos no suficientes pero sí necesarios y, por lo tanto, a considerar para la comprensión biopsicosocial del comportamiento violento (Oots y Wiegele, 1985). Aun así, rara vez se realizan estudios psicobiológicos sobre la violencia en general y la violencia de los terroristas en particular. Con esto dicho, ofrecemos aquí, sólo básicamente, las revisiones del conocimiento actual sobre los factores biológicos que influyen en la agresión desde distintos niveles de análisis. Así, desde un *punto de vista neuroquímico*, un nivel bajo de 5-hidroxitriptamina (5-HT) se ha relacionado con altos niveles de agresión tanto en muestras normales, como clínicas y de delinquentes. La relación entre el déficit de 5-HT y la agresividad es específica, ya que un nivel bajo de este neurotransmisor aumenta de forma importante la impulsividad como consecuencia de favorecer la hipersensibilidad perceptiva a ciertas claves de hostilidad y a la provocación, no siendo así en el caso del comportamiento violento premeditado. Sin embargo, en ausencia de estímulos amenazantes, un nivel bajo de 5-HT, al parecer, no facilita el comportamiento agresivo en humanos (Berman, Kavoussi y Coccaro, 1997). Es posible que un déficit en 5-HT reduzca la inhibición de ideas e impulsos agresivos que de otra manera serían suprimidos debido a que la 5-HT es fundamentalmente un neurotransmisor inhibitorio. Por otra parte, la norepinefrina (NE), como neurotransmisor puede afectar a los niveles de activación y la sensibilidad al ambiente, mientras que la dopamina (DA) puede afectar a la activación conductual y al comportamiento dirigido a objetivos. No obstante, la relación existente entre la DA y la NE con la agresividad-agresión no está clara (Berman, Kavoussi y Coccaro, 1997). Si bien algunos estudios han demostrado que niveles bajos de DA se relacionan con aumentos de la agresividad-agresión impulsiva cuando existe correlación entre los niveles de DA y 5-HT, sin embargo no está claro si la DA tiene alguna relación con la agresividad-agresión independientemente del efecto de la 5-HT. Desde un *punto de vista endocrino*, la comprensión de los efectos de las hormonas gonosotrópicas andrógenas sobre el comportamiento agresivo en humanos es bastante complicado, debido a la gran cantidad de mecanismos involucrados. No existe suficiente evidencia empírica que demuestre que una alta concentración de testosterona sea la causa de la agresividad-agresión desproporcionada en hombres, ya que al parecer la testosterona tiene un papel bastante limitado. No obstante, un estudio meta-analítico sobre los resultados de cinco investigaciones acerca de la relación entre los niveles de testosterona y las puntuaciones en el Inventario de Hostilidad de Buss-Durkee, mostraba una baja pero positiva correlación entre los

niveles de testosterona y las puntuaciones en el cuestionario en una muestra total de 230 hombres (Archer, 1991). Desde un *punto de vista psicofisiológico*, aquellas personas que emiten comportamiento violento y antisocial muestran, por lo general, un bajo nivel de activación (p.ej. baja tasa cardiaca) y una baja reactividad (Raine, 1997). Desde un *punto de vista neurofisiológico*, las habilidades cognitivas para relacionar el autoconocimiento y el auto-control son consideradas como funciones ejecutivas. El lóbulo frontal del cerebro, concretamente la corteza prefrontal, se ha identificado como un lugar neuroanatómico fundamental de estas funciones. Tanto es así que se han encontrado evidencias de la relación entre el déficit ejecutivo y la agresividad-agresión en personas encarceladas y en personas normales en situaciones de laboratorio (Paschall y Fishbein, 2002). Además, la disfunción o deterioro en la corteza prefrontal puede ser responsable de las deficiencias psicofisiológicas encontradas en personas que muestran comportamiento violento y antisocial (Raine, 1997). Concretamente, mediante estudios de imagen cerebral se ha observado que la disfunción prefrontal puede justificar la activación, el estrés, la ausencia de miedo y, así, la intrepidez.

Desde las llamadas *aproximaciones empíricas puras*, decir, que otros investigadores han intentado aplicar modelos estadísticos para explicar la violencia y para identificar sus predictores. Esta línea de trabajo arroja datos acerca de los factores de riesgo para el comportamiento violento. El concepto de factor de riesgo en las ciencias del comportamiento es un préstamo del campo de la salud pública, y más concretamente de la epidemiología (estudio de las causas y la evolución de las patologías). Técnicamente, según Last (2001) un factor de riesgo se puede definir como un aspecto del comportamiento personal o estilo de vida, una exposición ambiental o una característica inherente o heredada que se conoce epidemiológicamente como asociada a condiciones de salud consideradas importantes para la prevención. Aplicado al campo de estudio de la violencia, lo consideraremos como cualquier factor que cuando está presente hace que la violencia sea más probable que cuando no lo está.

Hacer notar que esta definición no implica ninguna clase de explicación causal. Es más, es posible identificar factores de riesgo, sin disponer de elementos comprensivos claros de los mecanismos causales por lo que éstos actúan. De hecho, es por esto por lo que tenemos una base bien desarrollada de conocimiento empírico sobre los factores de riesgo para la violencia pero pocos datos que expliquen sus causas.

En distintas investigaciones realizadas en psicología y criminología se alude a factores de riesgo *estático* y *dinámico* para la violencia. Los *factores estáticos* son los históricos o disposicionales y que poco probablemente cambiarán con el tiempo. Los *factores dinámicos* son elementos típicamente individuales, sociales o situacionales que a menudo son susceptibles de cambio (p.ej. actitudes, creencias, asociaciones condicionadas entre eventos, niveles de estrés, etc.) (Borum, Swartz y Swanson, 1996). Si bien puede ser tentador aplicar estos factores para determinar el riesgo de violencia terrorista, sin embargo, al parecer son predictores improbablemente provechosos. Es más, muchas personas que están bajo factores de riesgo para la violencia general nunca son terrorista y, por contrapartida, muchos terroris-



tas conocidos, incluidos algunos líderes de los ataques del 11-S, 11-M y Londres, al parecer no presentaban claves de riesgo para la violencia general y, sin embargo, sí estaban preparados para actos de terrorismo, como así lo demostraron los hechos (Jordán y Boix, 2004b; Sageman, 2004). Saber que las razones de la violencia general y la terrorista son diferentes tiene, al menos, dos implicaciones importantes: (1) es probable que los mecanismos causales (explicativos) sean diferentes; y, (2) no se deben usar los factores de riesgo de una para predecir la otra. Como es fácil apreciar, una aproximación teórica simple parece no ser viable como fuente descriptivo-explicativa para todos los tipos de violencia.

Las aproximaciones teóricas desde el aprendizaje social y la cognición social han recibido la mayor cantidad de atención y apoyo para la explicación de la violencia, pero no necesariamente ni específicamente para la comprensión del comportamiento violento de los terroristas. La violencia terrorista es a menudo, al menos en los líderes, deliberada, no impulsiva, estratégica e instrumental, y se asocia a objetivos ideológicos (p.ej. religiosos, políticos), desde los cuales se justifica.

### **El papel de la ideología en el comportamiento violento del terrorista**

La *ideología* ha sido definida a menudo como un conjunto de reglas comunes y ampliamente acordadas que asume una persona y que le ayuda a regular y determinar su conducta (Taylor, 1991). Esas reglas están dirigidas por las creencias, valores, principios y propósitos del individuo (Drake, 1998). Así, las ideologías terroristas tienden a proporcionar una serie de creencias que ayudan a justificar los comportamientos violentos.

Los estudios sobre la relación entre ideología y terrorismo parten de la hipótesis unidireccional entre ideología extremista y conducta terrorista (Martín-Baró, 2003). A este respecto, se consideran distintas características o formas de entender la ideología para que ésta se torne en extremista y favorecedora del terrorismo violento (Borum, 2004; Cooper, 1977; Drake, 1998; Falk, 1988; Hoffer, 1951; Jordan y Boix, 2004a; Kernberg, 2003; Marsella, 2003; McCormick, 2003; Trujillo, 2002; White, 2001). Posiblemente, las más importantes sean las siguientes: (1) un conjunto de creencias justificativas y de mandatos reducibles a pautas de conducta que guíen y justifiquen una línea de comportamiento; (2) las creencias son inviolables e incuestionables; y (3) las creencias van dirigidas a objetivos significativos para la causa.

En el ámbito del terrorismo de ETA, Sabucedo, Rodríguez-Casal y Fernández-Fernández (2002) han realizado un estudio sobre la construcción del discurso, entendido éste como el vehículo a través del cual se expresa formalmente la ideología, resaltando las siguientes ideas: (1) la organización define el conflicto y la necesidad del uso de la violencia, victimizando al endogrupo y deshumanizando al exogrupo, desplazando el foco de los problemas hacia el objetivo, facilitando, así, la cohesión interna; (2) atribución externa de responsabilidades, culpabilizando al adversario por el uso de la violencia; (3) deslegitimación y descalificación de las víctimas; y, (4) victimización.

La estructura ideológica, cuando descendemos al terreno de la psicología del individuo, se convierte en un modelo de atribución causal sobre la situación personal, familiar, religiosa, étnica y socio-política, así como en un filtro moral polarizador de la realidad en términos dicotómicos.

### **Ideología y sesgos atribucionales**

Llegados a este punto, nos parece interesante apuntar el papel de la ideología terrorista como fuente generadora de sesgos y errores atribucionales en el terrorista. Ya desde los estudios clásicos sobre atribución de causalidad se ha mostrado la diversidad de errores que el ser humano comete a la hora de razonar. Así mismo, es interesante hacer una especial mención a los sesgos atribucionales que pueden aparecer en contextos intergrupales, ya que existe evidencia empírica que apunta a que las personas tienden a explicar las conductas positivas que realizan los miembros de su grupo basándose en las disposiciones personales e intenciones de éstos (atribución interna de la conducta), mientras que sus acciones negativas son explicadas por factores contextuales (atribución externa de la conducta). El patrón atribucional se invierte cuando el actor es percibido como representante del exogrupo. En otras palabras, las personas muestran una clara tendencia a conceder "el beneficio de la duda" a los próximos pero no a los extraños (Echevarría, 1996; Pettigrew, 1979). Informar también de la tendencia de las personas a entender las conductas de los miembros de los otros grupos como intencionales y contra "nosotros". Sería semejante al error fundamental de atribución pero en un contexto intergrupar. Esta tendencia atribucional errática es trascendental a la hora de explicar el surgimiento y mantenimiento de conflictos intergrupales (Hewstone, 1988).

En definitiva, después de este repaso a los sesgos atribucionales parece evidente la importancia que tienen estos procesos a nivel individual y grupal para entender cómo la ideología terrorista dirige y controla el comportamiento de los que se adscriben a ella. Por lo tanto, debemos entender el efecto de la ideología como un proceso que trasciende la forma individual que tienen las personas de entender las cosas y que es dependiente del perfil psicológico del ideólogo que activa el "detonador". Tanto es así que deberíamos enfatizar y analizar en profundidad el proceso por el que la ideología adquiere una relevancia funcional sobre la percepción y conducta de los individuos. Para ello, sería necesario contemplar el problema por etapas, considerando el rol desempeñado y la implicación delictiva, parámetros éstos que a su vez deberían entenderse como el resultado de procesos grupales y específicos de adoctrinamiento encaminados, por un lado, a crear repertorios violentos a la luz de modelos de acción de "héroes" o "mártires", y, por otro, al sometimiento ciego a las decisiones y normas de sus líderes.

Un ejemplo de estos procesos de adoctrinamiento e influencia grupal lo tenemos en las reuniones constatadas por las investigaciones de "yihadistas" para visionar cintas de video o archivos gráficos accesibles en "Internet". El contenido de tales documentos varía en su complejidad, pero comúnmente contiene al menos los siguientes elementos: situación de marginación y "aniquilación" de la comuni-

dad islámica por parte de “cruzados y sionistas”, mostrando imágenes de víctimas inocentes (niños, mujeres y civiles en general); justificación ideológico-religiosa de la defensa y la acción terrorista; y, declaraciones o imágenes de los autores desde las que los vídeo-oyentes pueden deducir sin dificultad su parte más humana y altruista, seguida de la acción terrorista con fondo de versos o himnos. En esta estrategia se advierte cómo la organización introduce como parte del protocolo de actuación la grabación de toda la secuencia, para así disponer de un documento que, una vez aderezado con los elementos político-religiosos convenientes a sus fines, pueda ser difundido y utilizado como una herramienta cautivante.

### **Ideología y funciones desempeñadas en la organización terrorista**

También es importante dejar claro que la función que desempeña la ideología en la conducta terrorista va a ser diferente según el rol que desempeñe la persona dentro de la organización. Así, en el *simpatizante con la organización* o afiliado al brazo político de la organización armada, lo ideológico-emocional prima sobre lo conductual. Para el simpatizante, la ideología es un elemento de identidad personal, de inclusión en un grupo de referencia; normalmente, las acciones que se le requieren son la asistencia a reuniones, apoyo mediante cuotas, asistencia a manifestaciones, participación en actos sociales reivindicativos, difusión de pasquines e ideas, etc. Se debe caer en la cuenta que esta actividad no es distinta a aquellas acciones políticas en las que no se asume como válida la violencia contra las personas, como es el caso de las acciones de los llamados grupos “antisistema” (anti-globalización, neo-anarquismo, movimiento “okupa”) o plataformas de apoyo a organizaciones consideradas como terroristas en sus países de origen.

Por otra parte tenemos al *colaborador activo de la organización*, que da apoyo logístico a la organización para la comisión de actos terroristas. Aquí, las asunciones ideológicas se interiorizan más allá del plano cognitivo, el individuo hace suyos los postulados y se convierte en un vehículo de transmisión y convicción. Se ha asumido plenamente el marco ideológico y ahora se trata de asumir un mayor protagonismo; las actitudes se concretan en conductas, hay contactos personales con iconos del movimiento, se hace necesario avanzar hacia algún aparato del sistema; se produce un acercamiento progresivo a la conducta violenta y hacia la comisión de actos susceptibles de incardinarse como apología del terrorismo. La percepción real o imaginaria de sentirse investigado comienza a generar un estado con tintes paranoicos que acentúa la percepción polarizada de la realidad y la necesidad de acercamiento al grupo terrorista (Janis, 1996).

Por último, tenemos al *miembro de la organización*. La ideología determina toda su conducta; sus redes de soporte socio-emocional ya han sido influenciadas por decisiones propias o por comunicación persuasión. En este nivel, por razones de seguridad y táctico-operativas, el seguimiento de pautas y acatamiento de órdenes debe ser máximo. Se trata de la ejecución de planes que desarrollan la estrategia de la organización (Crenshaw, 1985). Ahora, la ideología ya se constituye en algo más concreto, el individuo se siente parte de la causa. A partir de este momento, la

conducta va relegando a la ideología, hasta convertirse ésta en un mero mecanismo justificativo de las acciones. Una vez que se comete la primera acción terrorista, la disonancia cognitiva puede actuar junto con los mecanismos de escape de la represión legal, iniciándose un camino sin retorno (Festinger, Pepitone y Newcomb, 1952).

No obstante lo anterior, manifestar que el hecho de saber que la ideología controla las acciones no nos dice nada acerca de por qué o cómo ocurre ese control. Esta consideración es importante, pues será la forma y la intensidad con la que tenga lugar el control conductual lo que determine qué mandatos violentos serán seguidos. Quizás, la forma en la que la ideología controla el comportamiento es proporcionando una serie de creencias que conectan la conducta inmediata (p.ej., la violencia) con la ocurrencia de acontecimientos futuros deseados (p.ej., nuevo estado de las cosas, recompensa después de la vida) (Taylor y Horgan, 2001). Aunque la conexión entre el acto y la consecuencia sea distante en el tiempo, sin embargo se generará el efecto asociativo si ésta última es considerada absolutamente cierta por la persona que realiza el acto, si su aceptación es incondicional y si es muy importante y reforzante, o lo que es lo mismo, muy deseada por aquella. Esto es, la ideología dicta reglas a modo de descripciones verbales de las relaciones entre comportamientos y consecuencias, bien aversivas o bien reforzantes.

### **Ideologías etno-nacionalistas, políticas y religiosas**

Ahora bien, los distintos roles dentro de la organización anteriormente expuestos adquieren diferente forma según el contexto ideológico que tratemos de explicar. En la *ideología etno-nacionalista*, las creencias se asumen desde la infancia-adolescencia, dentro del contexto familiar, el barrio, el grupo de iguales, lo que favorece que el relevo generacional esté asegurado. La ideología se encarna en valores nucleares del individuo. No existe contra-información. No es necesario el adoctrinamiento sectario, los contextos sociales son elementos naturales a tal efecto. En la *ideología político-social*, el contexto va asociado a grupos intelectuales y laborales. Requieren de órganos formales de difusión como asociaciones y partidos. La sustitución generacional es más complicada. Se trata de un foco que, una vez aislado, se consume por su propia naturaleza. La *ideología religiosa* es fruto de la reinterpretación de una revelación divina. Haciendo uso de la ideología religiosa, algunas ideologías terroristas, por ejemplo el "salafismo yihadista", se benefician de una cosmovisión moral del mundo y de las ideas de un ser iluminado que explica y regula a través de principios totalizadores el sentido y el objetivo de la existencia. Esta ideología utiliza los canales creados por la religión, beneficiándose de sus sistemas de difusión y estrategias de comunicación persuasiva ya existentes.

Quizás sea importante preguntarnos hasta qué punto la religión afecta a la naturaleza del comportamiento y qué grado de control ideológico ejerce sobre el mismo. Todo parece indicar que los extremistas religiosos se sienten llamados a participar en la religión y a seguir las reglas, de forma que parecen ser tres los factores que pueden mantener la participación religiosa: (1) oír que la práctica religiosa

producirá refuerzos materiales y espirituales; (2) oír que no practicar la religión producirá consecuencias negativas y castigo; y (3) oír que los impíos son un problema divino y sobrenatural. Los mandatos religiosos podrían entenderse, como una descripción verbal de las relaciones entre los comportamientos y sus consecuencias deseadas (refuerzo) o indeseadas (castigo).

Además, las ideologías, especialmente las religiosas, también contienen mandatos o imperativos que conducen a sus seguidores a la acción, los morales y los divinos (Rapoport, 1984). Los mandatos morales, Skitka y Mullen (2002) los definen como aquellas actitudes o anclajes que las personas desarrollan sobre una convicción subjetiva de que algo está bien o mal, es moral o inmoral. En relación a los mandatos divinos decir que son, como es lógico, los más característicos de la ideología religiosa. Lo divino se percibe en relación directa con la determinación de los fines y de los medios para llegar a ellos, de forma que los terroristas creen que sus acciones son admitidas por su deidad religiosa.

Finalmente, en un análisis de la conexión entre la ideología y la acción violenta, Taylor (1991) planteó una combinación de tres aspectos que debemos entender como cruciales: (1) la ideología legitima la violencia considerándola como el medio para conseguir un fin moral y divino; (2) la ideología parece controlar conductas específicas vinculadas a lo político y a lo religioso pero no parece controlar todas las cadenas conductuales de una persona; y (3) la ideología favorece la distorsión perceptiva de inminencia del logro histórico deseado y muy esperado.

## **Conclusiones**

Con este trabajo se ha pretendido hacer un análisis de algunos mecanismos, factores y procesos que pueden hacer que una persona pase de un mero estado de agresividad potencial a otro, en el que la probabilidad de emitir comportamiento violento terrorista bajo guía ideológica sea elevada y, además, previsible. Todo puede empezar cuando alguien entra en desequilibrio psicológico y, así, en crisis, como consecuencia de haber sufrido distintas relaciones disfuncionales con su entorno. En estas condiciones la persona, normalmente, padece estrés al no disponer o creer que no dispone de suficientes recursos de afrontamiento para dar cumplida respuesta a distintos objetivos vitales, lo que hace que porte ciertos niveles de frustración, de distorsión cognitiva e incluso alteraciones psicobiológicas severas y, por lo tanto, de vulnerabilidad y de agresividad potencial. Si, además, tras ser captada por un grupo de acogida de tinte terrorista, cae bajo control de reglas verbales ideológicas (religiosas, políticas, étnicas) que le ayuden a regular y determinar su conducta y se le somete a estimulación procedente de modelos sociales violentos junto a moldeamiento grupal, no será difícil que desarrolle creencias, valores y principios, con suficiente sesgo perceptivo y errores de atribución, que vengán a favorecer, que no a determinar inequívocamente, la emisión de conducta violenta terrorista.

Como es obvio, además existen otros factores, mecanismos y procesos que, unidos a los ya expuestos, pueden hacer que una persona emita más probablemente comportamiento terrorista y cuyo análisis queda emplazado a un próximo

trabajo. En otras palabras, queda pendiente dar respuesta a ciertas preguntas que, entre otras, podrían ser las siguientes: ¿qué papel juega la cultura junto con la ideología en el comportamiento violento de los terroristas?, ¿qué distingue a los extremistas violentos de aquellos que no lo son?, ¿qué factores perceptivos y qué argumentos legitimadores actúan en la justificación de la violencia terrorista?, ¿qué factores determinan y desinhiben los actos violentos terroristas?, y ¿cómo se forman (captación) y mantienen (cohesión y acción) las organizaciones terroristas?

## Referencias

- Archer, J. (1991). Human sociobiology: Basic concepts and limitations. *The Journal of Social Issues*, 47, 11-26.
- Bandura, A. (1990). Mechanisms of moral disengagement. En W. Reich (dir.), *Origins of terrorism: psychologies, ideologies, theologies, states of mind* (pp. 161-191). Nueva York: Cambridge University Press.
- Bandura, A. (2004). The origins and consequences of moral disengagement: A social learning perspective. En F. M. Moghaddam y A. J. Marsella (dirs.), *Understanding terrorism: Psychosocial roots, consequences and interventions* (pp. 224-239). Washington, DC: American Psychological Association.
- Beck, A. T. (2002). Prisoners of hate. *Behavior Research and Therapy*, 40, 209-216.
- Berkowitz, L. (1989). Frustration-aggression hypothesis: examination and reformulation. *Psychological Bulletin*, 106, 59-73.
- Berkowitz, L. (1993). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. Bilbao: DDB.
- Berman, M., Kavoussi, R. y Coccaro, E. (1997). Assessment of life history of aggression: Development and psychometric characteristics. *Psychiatry Research*, 73, 147-57.
- Borum, R. (2004). *Psychology of terrorism*. Tampa: University of South Florida.
- Borum, R., Swartz, M., Swanson, J. y Monahan, J. (1996). Psychotic symptoms and disorders and the risk of violent behaviour in the community. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 6, 309-329.
- Cooper, H. (1977). What is a terrorist? A psychological perspective. *Legal Medical Quarterly*, 1, 16-32.
- Crenshaw, M. (1985). An organizational approach to the analysis of political terrorism. *Orbis*, 29, 465-489.
- Crenshaw, M. (1988). The subjective reality of the terrorist: Ideological and psychological factors in terrorism. En R. Slater y M. Stohl (dir.), *Current perspectives in international terrorism* (pp. 235-249). Nueva York: Wiley.
- Drake, C. J. (1998). The role of ideology in terrorists' target selection. *Terrorism and Political Violence*, 10, 53-85.
- Dodge, K., Schwartz, D. (1997). Social information processing mechanisms in aggressive behavior. En D. Stoff y J. Breiling (dirs.), *Handbook of antisocial behavior*. (pp. 171-180). Nueva York: Wiley.
- Echevarría, A. (1996). Sesgos atribucionales. En J.F. Morales (dir.), *Psicología social* (pp. 254-270). Madrid: Mc Graw-Hill.
- Falk, R. (1988). The terrorist mind-set: The moral universe of revolutionaries and functionaries. En R. Falk (dir.), *Revolutionaries and functionaries: The dual face of terrorism* (pp. 116-131) Nueva York: E. P. Dutton.

- Festinger, L., Pepitone, A. y Newcomb, T. (1952). Some consequences of desindividuation in a group. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 47, 382-389.
- Gurr, T. (1968). Psychological factors in civil violence. *World Politics*, 20, 245-278.
- Hewstone, M., (1988). Attributional bases of intergroup conflict. En W. Stroebe et al. (dirs.), *The social psychology of intergroup conflict* (pp. 172-188). Berlin: Springer.
- Hoffer, E. (1951). *The true believer*. Nueva York: HarperCollins.
- Janis, I. L. (1996). Group identification under conditions of external danger. En D. Cartwright y A. Zander (dirs.), *Group dynamics* (pp. 80-90). Nueva York, NY: Free Press.
- Jordán, J. y Boix, L. (2004a). La justificación ideológica del terrorismo islamista. El caso de Al Qaeda. En J. Jordán (dir.), *Los orígenes del terror. Indagando en las causas del terrorismo* (pp. 145-185). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jordán, J. y Boix, L. (2004b). Al Qaeda and Western Islam. *Terrorism and Political Violence*, 16, 1-17.
- Kernberg, O.F. (2003). Sanctioned social violence: A psychoanalytic view- Part I. *International Journal of Psychoanalysis*, 84, 953-968.
- Last, J. (2001). *A dictionary of epidemiology*. Nueva York: Oxford University Press.
- McCormick, G. H. (2003). Terrorist decision making. *Annual Review of Political Science*, 6, 473-507.
- Marsella, A. J. (2003). Terrorism: Reflections on issues, concepts, and directions. En, F. M. Moghaddam y A. J. Marsella (dirs.), *Understanding terrorism: Psychosocial roots, consequences, and interventions* (pp. 11-48). Washington, DC: American Psychological Association.
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Oots K. L., y Wiegele, T. C (1985). Terrorist and victim: Psychiatric and physiological approaches from a social science perspective. *Terrorism: An International Journal*, 8, 1-32.
- Paschall, M. y Fishbein, D. (2002). Executive cognitive functioning and aggression: A public health perspective. *Aggression and Violent Behavior*, 7, 215-235.
- Pettigrew, T. F. (1979). The ultimate attribution error: Extending Allport's cognitive analysis of prejudice. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 5, 461-476.
- Raine, A. (1997). Antisocial behavior and psychophysiology: A biosocial perspective and a prefrontal dysfunction hypothesis. En D. Stoff, J. Breiling y J. Maser (dirs.), *Handbook of antisocial behaviour* (pp. 289-304). Nueva York: Wiley.
- Rapoport, D.C. (1984). Fear and trembling: Terrorism in three religious traditions. *American Political Science Review*, 78, 655-677.
- Sabucedo, J. M., Rodríguez-Casal, M. y Fernández-Fernández, C. (2002). Construcción del discurso legitimador del terrorismo. *Psicothema*, 14, Supl., 72-77.
- Sageman, M. (2004). *Understanding terror networks*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Skitka, L. J. y Mullen, E. (2002). The dark side of moral conviction. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 2, 35-41.
- Taylor, M. (1991). *The fanatics: A behavioral approach to political violence*. London: Brassey's.
- Taylor, M., y Horgan, J. (2001). The psychological and behavioural bases of Islamic fundamentalism. *Terrorism and Political Violence*, 13, 37-71.
- Tedeschi, J. y Felson, R. (1994). *Violence, aggression and coercive actions*. Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Trujillo, H.M. (2002, junio). *Terrorismo, secuestro y crisis en distintos escenarios*. Conferencia invitada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán, Mérida, México.
- Trujillo, H.M. (2004). *La conducta humana ante situaciones extremas y críticas*. Ministerio de Defensa, MADOC, DIVA.

- Trujillo, H.M. (2005, julio). *¿Por qué algunas personas llegan a ser terroristas? Un enfoque operativo desde la psicología*. Conferencia invitada en "I Seminario sobre Amenaza del Terrorismo Islamista". Ciudad Autónoma de Melilla: Presidencia de la Ciudad Autónoma de Melilla, Consejería de Seguridad Ciudadana y Delegación del Gobierno en Melilla.
- Trujillo, H.M. (en prensa). El comportamiento humano ante situaciones difíciles. Perspectiva psicológica. En A. Acuña (dir.), *Manual de vida y movimiento en la naturaleza*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- White, J. R. (2001). Political eschatology. *The American Behavioral Scientist*, 44, 937-956.